



Factura: 001-200-000055764



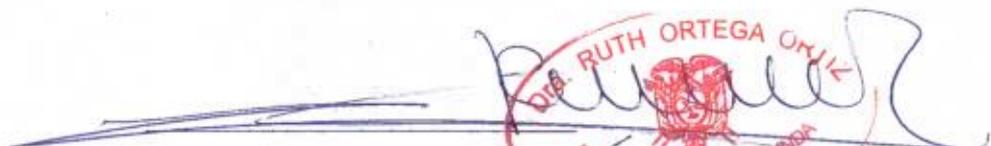
20180101012P02814

8335

NOTARIO(A) RUTH NARSISA ORTEGA ORTIZ
NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTON CUENCA

EXTRACTO

Escritura N°:		20180101012P02814					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		6 DE JUNIO DEL 2018, (9:11)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PAÑI RIERA LORGIA XIMENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1400694277	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	CAMPOVERDE LOAIZA JONNATHAN JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0104364344	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	VILLACRES MAURAD DIEGO RAPHAEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1104611247	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VALENCIA AUCAPINA JUAN CARLOS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102110152	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	VALENCIA AUCAPINA MARIELA ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102169604	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
AZUAY		CUENCA		SAGRARIO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		264.00					


 NOTARIO(A) RUTH NARSISA ORTEGA ORTIZ
 NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN CUENCA - ECUADOR

Dra. RUTH
NOTARI
CU

PAGINA EN BLANCO



MSc. Dra. Ruth Ortega Ortiz
NOTARIA DECIMO SEGUNDA
Cuenca- Ecuador



ESCRITURA NRO.
20180101012P02814
FACTURA NRO.
001-200-000055764

ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES
OTORGADA POR:

LORGIA XIMENA PAÑI RIERA; JONNATHAN JAVIER
CAMPOVERDE LOAIZA Y DIEGO RAPHAEL VILLACRES

MAURAD

A FAVOR DE:

JUAN CARLOS VALENCIA AUCAPIÑA Y MARIELA ALEXANDRA
VALENCIA AUCAPIÑA

CUANTÍA: \$264,00

DI TRES COPIAS

******* MB *******

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador,
a los **SEIS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL**
DIECIOCHO, ante mí, **DOCTORA RUTH ORTEGA ORTIZ**,
NOTARIA PÚBLICA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN CUENCA,
comparecen en la celebración de este contrato, por una parte y en
calidad de cedentes, los señores cónyuges **LORGIA XIMENA PAÑI**
RIERA y JONNATHAN JAVIER CAMPOVERDE LOAIZA, por sus
propios y personales derechos, portadores de las cédulas de
ciudadanía números uno cuatro cero cero seis nueve cuatro dos siete
siete (1400694277) y cero uno cero cuatro tres seis cuatro tres cuatro



MSc. Dra. Ruth Ortega Ortiz
NOTARIA DECIMO SEGUNDA
Cuenca- Ecuador



cuatro (0104364344), respectivamente, domiciliados en esta ciudad de Cuenca en las calles Valeriano Gavinelli y Colorados, con número de teléfono cuatro uno siete tres cuatro ocho nueve (4173489) y correo electrónico lximena_1988@hotmail.com; y, el señor **DIEGO RAPHAEL VILLACRES MAURAD**, por sus propios y personales derechos, portador de la cédula de ciudadanía número uno uno cero cuatro seis uno uno dos cuatro siete (1104611247), de estado civil soltero, domiciliado en esta ciudad de Cuenca en las calles Cacique Duma y Jacinto de Evia, con número de celular cero nueve ocho seis cinco cero dos seis cuatro seis (0986502646) y correo electrónico eforestdv@gmail.com; y, por otra parte, en calidad de cesionarios, el señor **JUAN CARLOS VALENCIA AUCAPIÑA**, por sus propios y personales derechos, portador de la cédula de ciudadanía número cero uno cero dos uno uno cero uno cinco dos (0102110152), de estado civil divorciado, domiciliado en esta ciudad de Cuenca Cebrían de Moreta y Calle del Retorno, con número de teléfono dos tres ocho siete dos cero cinco (2387205) y correo electrónico junkvalencia@hotmail.com, y, la señorita **MARIELA ALEXANDRA VALENCIA AUCAPIÑA**, por sus propios y personales derechos, portadora de la cédula de ciudadanía número cero uno cero dos uno seis nueve seis cero cuatro (0102169604), de estado civil soltera, domiciliada en esta ciudad de Cuenca en la Ciudadela UNE, con número de teléfono dos ocho cero tres cero cero ocho (2803008) y

MSc. Dra. Ruth Ortega Ortiz
NOTARIA DECIMO SEGUNDA
Cuenca- Ecuador



correo electrónico marialexval.mv83@gmail.com

comparecientes declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación que con su autorización ha sido verificados en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil y papeleta de votación y demás documentos debidamente certificados que se agregan al presente instrumento como habilitantes. Advertidos por mí, la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fue de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción me piden que eleve a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO DEL CANTON CUENCA.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar una de Cesión de Participaciones al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración del presente Contrato, de forma libre y voluntaria, por una parte, en calidad de **CEDENTES**, la señora **PAÑI RIERA LORGIA XIMENA**, con cédula de ciudadanía número uno cuatro cero cero seis nueve cuatro dos siete siete (1400694277), ecuatoriana, mayor de edad, casada, Ingeniera, domiciliada en la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, con su cónyuge, el señor **JONNATHAN JAVIER CAMPOVERDE**



MSc. Dra. Ruth Ortega Ortiz
NOTARIA DECIMO SEGUNDA
Cuenca- Ecuador



LOAIZA, con cédula de ciudadanía número cero uno cero cuatro tres seis cuatro tres cuatro cuatro (0104364344), ecuatoriano, mayor de edad, casado, Diseñador Gráfico, domiciliado en esta ciudad de Cuenca provincia del Azuay; y, el señor **VILLACRES MAURAD DIEGO RAPHAEL**, portador de la cédula de ciudadanía número uno uno cero cuatro seis uno uno dos cuatro siete (1104611247), ecuatoriano, mayor de edad, soltero, Ingeniero, domiciliado en la ciudad de Cuenca provincia del Azuay; y, por otra parte, en calidad de **CESIONARIOS**, el señor **JUAN CARLOS VALENCIA AUCAPIÑA**, con cédula de ciudadanía número cero uno cero dos uno uno cero uno cinco dos (0102110152), ecuatoriano, mayor de edad, divorciado, Ingeniero en Minas, domiciliado en la ciudad de Cuenca provincia del Azuay; y, la señora **MARIELA ALEXANDRA VALENCIA AUCAPIÑA**, con número de cédula cero uno cero dos uno seis nueve seis cero cuatro (0102169604), mayor de edad, soltera, domiciliada en esta ciudad de Cuenca. **SEGUNDA: ANTEDECENTES.- A)** Mediante Escritura Pública celebrada en la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, el quince de agosto del año dos mil dieciséis, ante la Notaria Tercera del cantón Cuenca, Doctora Sandra Margarita Peñaherrera Calle, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, bajo el número cuatrocientos noventa y tres (493), el diecisiete de agosto del año dos mil dieciséis; se constituyó la compañía denominada "**GEOSUMMA CIA.**

MSc. Dra. Ruth Ortega Ortiz
NOTARIA DECIMO SEGUNDA
Cuenca- Ecuador



LTDA.". Los cedentes **PAÑI RIERA LORGIA XIMENA**

VILLACRES MAURAD DIEGO RAPHAEL son propietarios de CIENTO TREINTA Y DOS PARTICIPACIONES cada uno, en la compañía mencionada, las mismas que tienen un valor de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERIA**, cada una. **B)** Mediante Junta universal de socios de **GEOSUMMA CIA LTDA**, celebrada el veinte y nueve de Mayo del año dos mil dieciocho, se ha aprobado en forma legal la cesión de la totalidad de participaciones de los cedente **PAÑI RIERA LORGIA XIMENA**, y **VILLACRES MAURAD DIEGO RAPHAEL**, es decir ciento treinta y dos participaciones de cada uno de ellos, en un total de doscientos sesenta y cuatro participaciones, que serán transferidas en su totalidad a los cesionarios, conforme lo resuelto por la respectiva Junta de la siguiente manera: **a)**- La transferencia de participaciones de la socia **PAÑI RIERA LORGIA XIMENA** con CIENTO TREINTA Y DOS (132) participaciones que corresponden al 33% del capital aportado, a favor del señor **JUAN CARLOS VALENCIA AUCAPIÑA**. **b)**-La transferencia de CIENTO VEINTE Y OCHO (128) participaciones equivalentes al 32% del capital aportado de **VILLACRES MAURAD DIEGO RAPHAEL**, a favor del señor **JUAN CARLOS VALENCIA AUCAPIÑA**. **c)**- La transferencia de 4 participaciones, equivalentes al 1% del capital aportado del señor **VILLACRES MAURAD DIEGO RAPHAEL**, a favor de la señora



MARIELA ALEXANDRA VALENCIA AUCAPIÑA. **TERCERA:**
TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES.- a) Con estos antecedentes, la ING. PAÑI RIERA LORGIA XIMENA, es propietaria de CIENTO TREINTA Y DOS (132) PARTICIPACIONES DE UN VALOR DE UN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA de la Compañía "GEOSUMMA CIA.LTDA.", y por medio de resolución de la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía "GEOSUMMA CIA.LTDA." declara que transfiere la cantidad de CIENTO TREINTA Y DOS (132) PARTICIPACIONES SOCIALES DE UN DÓLAR CADA UNA, pagadas en su totalidad, a favor del señor JUAN CARLOS VALENCIA AUCAPIÑA. b) El ingeniero VILLACRES MAURAD DIEGO RAPHAEL es propietaria de CIENTO TREINTA Y DOS (132) PARTICIPACIONES DE UN VALOR DE UN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA de la Compañía "GEOSUMMA CIA.LTDA.", y por medio de resolución de la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía "GEOSUMMA CIA.LTDA." declara que transfiere la cantidad de CIENTO VEINTE Y OCHO (128) PARTICIPACIONES SOCIALES DE UN DÓLAR CADA UNA, pagadas en su totalidad, a favor del señor JUAN CARLOS VALENCIA AUCAPIÑA. c) El Ingeniero VILLACRES MAURAD DIEGO RAPHAEL siendo propietario de las cuatro (4) PARTICIPACIONES DE UN VALOR DE UN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA de la



MSc. Dra. Ruth Ortega Ortiz
NOTARIA DECIMO SEGUNDA
Cuenca- Ecuador



Compañía "GEOSUMMA CIA.LTDA.", y por medio de resolución de la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la

Compañía "GEOSUMMA CIA.LTDA." declara que transfiere la cantidad de cuatro (4) PARTICIPACIONES SOCIALES DE UN DÓLAR CADA UNA, pagadas en su totalidad, a favor de la señora MARIELA ALEXANDRA VALENCIA AUCAPIÑA. d) La indicada transferencia comprende la totalidad de los derechos de la Compañía "GEOSUMMA CIA. LTDA.", sobre las participaciones cedidas, y sobre los derechos que tengan de las mismas hasta la presente fecha. e) Luego de Perfeccionada la Transferencia, el capital social de la Compañía estará conformado de la siguiente manera:

COMPAÑÍA		
"GEOSUMMA CIA. LTDA."		
SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	%CAPITAL SOCIAL
JUAN CARLOS VALENCIA AUCAPIÑA	\$396,00	99%



MSc. Dra. Ruth Ortega Ortiz
NOTARIA DECIMO SEGUNDA
Cuenca- Ecuador



MARIELA ALEXANDRA VALENCIA AUCAPIÑA	\$4,00	1%
TOTAL	\$400,00	100%

CUARTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO.- Las partes fijan como precio de las participaciones sociales que se transfieren, la suma total de **DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**. Pagando de la siguiente manera:

a) EL CESIONARIO, **JUAN CARLOS VALENCIA AUCAPIÑA** paga al CEDENTE, **PAÑI RIERA LORGIA XIMENA**, la cantidad de **CIENTO TREINTA Y DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, b) EL CESIONARIO, **JUAN CARLOS VALENCIA AUCAPIÑA**, paga al CEDENTE, **VILLACRES MAURAD DIEGO RAPHAEL**, la cantidad de **CIENTO VEINTE Y OCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, c) EL CESIONARIO, **MARIELA ALEXANDRA VALENCIA AUCAPIÑA**, paga al CEDENTE, **VILLACRES MAURAD DIEGO RAPHAEL**, la cantidad de **CUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, valores que son cancelados en efectivo. **QUINTA: CUANTIA.** - La presente cesión asciende a la suma de **DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE**



MSc. Dra. Ruth Ortega Ortiz
NOTARIA DECIMO SEGUNDA
Cuenca- Ecuador



NORTEAMERICA. SEXTA: ACEPTACIÓN.- LOS CEDENTES

declaran estar conformes con el valor antes mencionado que son cancelados por los CESIONARIOS conforme a lo indicado, correspondiente a la cesión de participaciones objeto de este contrato, sin que tengan por lo tanto nada que reclamar en el presente ni en el futuro, por este concepto ni por ningún derecho sobre las participaciones cedidas, a los CESIONARIOS. Los CESIONARIOS aceptan la presente transferencia de participaciones sociales de la Compañía "GEOSUMMA CIA.LTDA.", según los porcentajes establecidos en la cláusula tercera de este instrumento, que por este instrumento se realiza a su favor. **SEPTIMA: ANOTACIONES Y AUTORIZACIONES.-** Para los fines de ley se deberá anotar la cesión de participaciones que antecede en el libro de participaciones de la compañía, en la matriz de la escritura de constitución de la misma y en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca, autorizando al Abogado Diego José Ordóñez Delgado con matrícula número cero uno – dos mil trece – veinte y dos del Foro de Abogados del Azuay, para que tramiten la inscripción de esta escritura en el Registro Mercantil, y realicen todos los trámites correspondientes relacionados con la transferencia de participaciones de la compañía. Usted, señor Notario, se servirá agregar las cláusulas de estilo para la perfecta validez del presente instrumento público. Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública,



MSc. Dra. Ruth Ortega Ortiz
NOTARIA DECIMO SEGUNDA
Cuenca- Ecuador



la misma que se encuentra redactada y firmada por el Abogado Diego Ordóñez, con matrícula profesional número cero uno – dos mil trece – veinte y dos del Foro de Abogados del Azuay. Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura, se observaron los preceptos legales que el caso requiere. SIGUEN

DOCUMENTOS

HABILITANTES

19

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"GEOSUMMA CIA. LTDA.

ORTEGA ORTIZ



De conformidad con lo que establece el Estatuto de la compañía en su artículo décimo primero encontrándose en el domicilio de la compañía, en esta ciudad de Cuenca provincia del Azuay, a los veinte y nueve días del mes de Mayo del año 2018, a las 13h00 se reúnen todos los socios que integran la totalidad del capital pagado: Pañi Riera Lorgia Ximena con 132 participaciones equivalentes al 33% del capital suscrito, Valencia Aucapiña Juan Carlos con 136 participaciones equivalentes al 34% del capital suscrito, y Villacres Maurad Diego Raphael con 132 participaciones equivalentes al 33% del capital suscrito, quienes aceptan en unanimidad proceder con la presente junta y tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quorum.
- 2.- Propuesta, de Anulación de Acta anterior, en la que se resolvía la disolución y liquidación de la compañía GEOSUMMA CIA. LTDA, y por ende, dejar sin efecto nombramientos de liquidadores y toda decisión tomada en la misma.
3. Tratar propuesta de transferencia de participaciones por parte de los socios, Pañi Riera Lorgia Ximena, y Villacres Maurad Diego Raphael, quienes por motivos de índole personal no podrán seguir formando parte de la compañía en calidad de socios de la misma.
4. Deliberación y decisión de la Junta de Socios.
5. Lectura y aprobación del acta de Junta de Socios.

1.- Verificación del quorum: Se procede a revisar presencia de los socios de la compañía, a lo que el Gerente de la compañía informa que se encuentran presentes todos los socios que integran la totalidad del capital pagado, en un total de cuatrocientas participaciones equivalentes al 100 % del capital suscrito.

2.- Propuesta de Anulación de Acta anterior, en la que se resolvía la disolución y liquidación de la compañía GEOSUMMA CIA. LTDA, y por ende, dejar sin efecto nombramientos de liquidadores y toda decisión tomada en la misma. Para lo cual el socio VALENCIA AUCAPIÑA JUAN CARLOS, toma la palabra y propone la no realización de la disolución y liquidación de la compañía GEOSUMMA. CIA. LTDA, a fin de que se deje sin efecto el acta anterior y las decisiones tomadas en ella.

3.- Tratar propuesta de transferencia de participaciones por parte de los socios, Pañi Riera Lorgia Ximena, y Villacres Maurad Diego Raphael, quienes por motivos de índole personal no podrán seguir formando parte de la compañía en calidad de socios de la misma. Para lo cual toman la palabra los socios Pañi Riera Lorgia Ximena, y Villacres Maurad Diego Raphael dentro de la junta y manifiestan que por motivos personales de fuerza mayor y de índole personal no desean seguir formando parte de la compañía Geosumma Cía. Ltda., en calidad de socios, por lo que proponen su intención de transferir sus participaciones, a favor del socio restante, y de la señora Mariela Alexandra Valencia Aucapiña con numero de cedula 0102169604 a fin de que ingrese como socia de la compañía.

4.- Deliberación y decisión de la Junta de Socios: Al estar presente todos los socios que integran la totalidad del capital pagado de la compañía en conformidad con lo que dispone el artículo 113 de la Ley de Compañías aceptan y autorizan:

a).- Dejar sin efecto las actas anteriores en las que nombraban liquidadores para la compañía, y se resolvía el iniciar el proceso de disolución y liquidación de la misma, puesto que se ha decidido, que la misma continúe funcionando.

b) Se acepta la propuesta de los socios PAÑI RIERA LORGIA XIMENA, y VILLACRES MAURAD DIEGO RAPHAEL, de transferir sus participaciones.

c) Por unanimidad se acepta que la señora MARIELA ALEXANDRA VALENCIA AUCAPIÑA realice la adquisición de participaciones de la compañía, y proceda a ser socia de la misma, así como la adquisición de participaciones por parte del señor JUAN CARLOS VALENCIA AUCAPIÑA, de tal manera que los socios de la compañía resuelven que la transferencia de las participaciones se realizara de la siguiente forma:

1).- La transferencia de participaciones de la socia PAÑI RIERA LORGIA XIMENA con 132 participaciones que corresponden al 33% del capital aportado, a favor del señor JUAN CARLOS VALENCIA AUCAPIÑA.

2).-La transferencia de 128 participaciones equivalentes al 32% del capital aportado de VILLACRES MAURAD DIEGO RAPHAEL, a favor del señor JUAN CARLOS VALENCIA AUCAPIÑA.

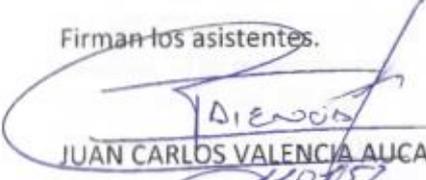
3).- La transferencia de 4 participaciones, equivalentes al 1% del capital aportado de el señor VILLACRES MAURAD DIEGO RAPHAEL, a favor de la señora MARIELA ALEXANDRA VALENCIA AUCAPIÑA.

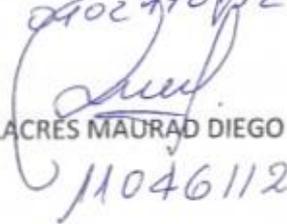
Se deja constancia que al existir voluntad de transferencia de todas sus participaciones por parte de los socios PAÑI RIERA LORGIA XIMENA y VILLACRES MAURAD DIEGO RAPHAEL, y aceptación de transferencia del socio JUAN CARLOS VALENCIA AUCAPIÑA, así como de la señora MARIELA ALEXANDRA VALENCIA AUCAPIÑA, quien por la aceptación realizada, ingresara a ser parte de la presente compañía, con todas las obligaciones y derechos que le confieren los estatutos de la presente compañía, como la ley de la materia. Quedando las participaciones de los socios de la presente compañía de la siguiente forma.

- A JUAN CARLOS VALENCIA AUCAPIÑA, le corresponden un total de 396 participaciones, equivalentes a un 99% del capital aportado.
- A MARIELA ALEXANDRA VALENCIA AUCAPIÑA, le corresponden un total de 4 participaciones, equivalentes a un 1% del capital aportado.

Al ser tratados en su totalidad los puntos del orden del día en la presente junta y sin mas temas que se presenten por algún socio, se procede a elaborar de manera inmediata el acta correspondiente, y siendo así con la presencia de todos los socios se da lectura del acta y es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los presentes, culminando la junta universal siendo las dieciséis horas del día veinte y nueve de Mayo del año dos mil dieciocho.

Firman los asistentes.


JUAN CARLOS VALENCIA AUCAPIÑA


VILLACRES MAURAD DIEGO RAPHAEL


PAÑI RIERA LORGIA XIMENA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



REGISTRO CIVIL



Número único de identificación: 0102110152

Nombres del ciudadano: VALENCIA AUCAPIÑA JUAN CARLOS

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 7 DE OCTUBRE DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.DE MINAS

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: VALENCIA CARLOS ALBERTO

Nombres de la madre: AUCAPIÑA TACURI TRANSITO ELVIRA

Fecha de expedición: 26 DE JUNIO DE 2013

Información certificada a la fecha: 6 DE JUNIO DE 2016

Emisor: GRACIELA VINTIMILLA COELLO - AZUAY-CUENCA-NT 12 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 183-126-96246



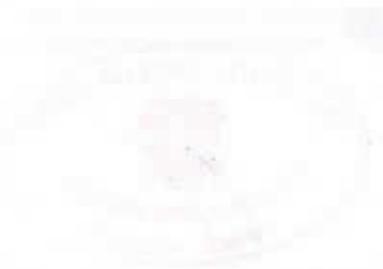
183-126-96246

Ing. Jorge Troya Fuertes

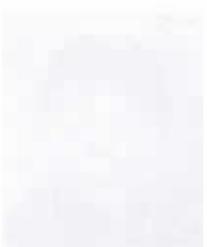
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





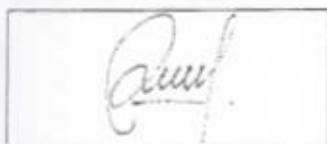
Dra. RUT
NOTA
C



PAGINA EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1104611247

Nombres del ciudadano: VILLACRES MAURAD DIEGO RAPHAEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/SUCRE

Fecha de nacimiento: 6 DE AGOSTO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: VILLACRES CHAMBA LUCAS GONZALO

Nombres de la madre: MAURAD ORDOÑEZ LUZ VICTORIA

Fecha de expedición: 24 DE JULIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 6 DE JUNIO DE 2018

Emisor: GRACIELA VINTIMILLA COELLO - AZUAY-CUENCA-NT 12 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 182-126-96280



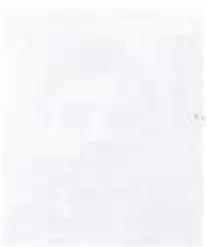
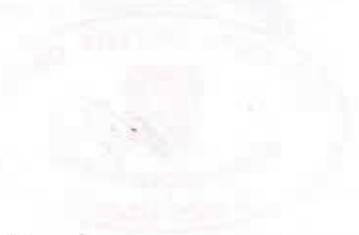
182-126-96280

Ing. Jorge Troya Fuertes

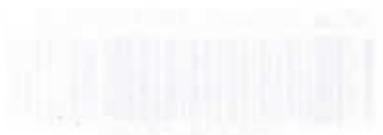
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





PAGINA EN BLANCO





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



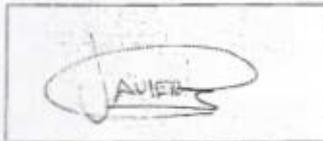
Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



REGISTRO CIVIL



Número único de identificación: 0104364344

Nombres del ciudadano: CAMPOVERDE LOAIZA JONNATHAN JAVIER

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 21 DE NOVIEMBRE DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PAÑI RIERA LORGIA XIMENA

Fecha de Matrimonio: 7 DE NOVIEMBRE DE 2014

Nombres del padre: CAMPOVERDE JULIO CESAR

Nombres de la madre: LOAIZA RUTH CECILIA

Fecha de expedición: 7 DE NOVIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 6 DE JUNIO DE 2018

Emisor: GRACIELA VINTIMILLA COELLO - AZUAY-CUENCA-NT 12 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 189-126-96724



189-126-96724

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

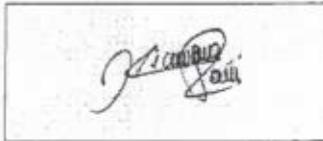




PAGINA EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1400694277

Nombres del ciudadano: PAÑI RIERA LORGIA XIMENA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MORONA
SANTIAGO/GUALAQUIZA/BOMBOIZA

Fecha de nacimiento: 7 DE OCTUBRE DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CAMPOVERDE LOAIZA JONNATHAN JAVIER

Fecha de Matrimonio: 7 DE NOVIEMBRE DE 2014

Nombres del padre: PAÑI PARAPI LUIS ENRIQUE

Nombres de la madre: RIERA FERNANDEZ MARIA AMABLE

Fecha de expedición: 7 DE NOVIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 6 DE JUNIO DE 2018

Emisor: GRACIELA VINTIMILLA COELLO - AZUAY-CUENCA-NT 12 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 189-126-96738



189-126-96738

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Dra. RUTH
NOTARIA
CUE

PAGINA EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0102169604

Nombres del ciudadano: VALENCIA AUCAPIÑA MARIELA ALEXANDRA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 2 DE AGOSTO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: SECRETARIA BILINGUE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CARLOS ALBERTO VALENCIA HARO

Nombres de la madre: TRANSITO ELVIRA AUCAPIÑA TACURI

Fecha de expedición: 25 DE MARZO DE 2011

Información certificada a la fecha: 6 DE JUNIO DE 2018

Emisor: GRACIELA VINTIMILLA COELLO - AZUAY-CUENCA-NT 12 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 187-126-95914



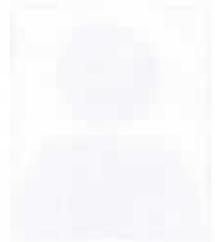
187-126-95914

Ing. Jorge Troya Fuertes

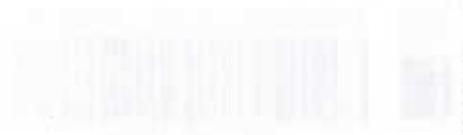
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





PAGINA EN BLANCO





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0190428230001
RAZON SOCIAL: GEOSUMMA CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: GEOSUMMA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: VALENCIA AUCAPIÑA JUAN CARLOS
CONTADOR: VIDAL VIDAL ANA DEL ROCIO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 01/09/2016 **FEC. CONSTITUCION:** 17/08/2016
FEC. INSCRIPCION: 01/09/2016 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA AMBIENTAL.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: SAN BLAS Barrio: LUIS CORDERO Calle: TOMAS ORDOÑEZ Número: 3-40
 Intersección: ALFONSO JERVES Referencia ubicación: DETRÁS DEL REGISTRO CIVIL Telefono Trabajo: 072839226 Email:
 geosumma.cia.ltda@gmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001
JURISDICCION: \ ZONA 6\ AZUAY

ABIERTOS: 1
CERRADOS: 0




 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JCCC010814 Lugar de emisión: CUENCA/AV. REMIGIO Fecha y hora: 01/09/2016 11:53:54



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0190428230001
RAZON SOCIAL: GEOSUMMA CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 01/09/2016

NOMBRE COMERCIAL: GEOSUMMA

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA AMBIENTAL.
ASESORIA Y ASISTENCIA TÉCNICA EN INGENIERIA AMBIENTAL.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: SAN BLAS Barrio: LUIS CORDERO Calle: TOMAS ORDOÑEZ Número: 3-40
Intersección: ALFONSO JERVES Referencia: DETRÁS DEL REGISTRO CIVIL Telefono Trabajo: 072839226 Email:
geosumma.cia.ltda@gmail.com



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JCCC010814

Lugar de emisión: CUENCA/AV. REMIGIO

Fecha y hora: 01/09/2016 11:53:54

INSTRUCCION SUPERIOR PROFESION / OCUPACION ESTUDIANTE V2333V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE CAMPOVERDE JULIO CESAR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE LOAIZA RUTH CECILIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN CUENCA 2014-11-07

FECHA DE EXPIRACIÓN 2024-11-07

001048974

010436434-4

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECILEIA ORTIZ

SEGUNDA

DIRECTOR GENERAL

FINA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERA V4343V3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE PAÑI PARAPI LUIS ENRIQUE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE RIERA FERNANDEZ MARIA AMABLE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN CUENCA 2014-11-07

FECHA DE EXPIRACIÓN 2024-11-07

001048974

140069427-7

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECILEIA ORTIZ

SEGUNDA

DIRECTOR GENERAL

FINA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERO V3333V4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE VILLACRES CHAMBA LUCAS GONZALO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MAURAD ORDÓÑEZ LUZ VICTORIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN CUENCA 2015-07-24

FECHA DE EXPIRACIÓN 2025-07-24

001048974

110461124-7

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECILEIA ORTIZ

SEGUNDA

DIRECTOR GENERAL

FINA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ING. DE MINAS V4344V4244

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE VALENCIA CARLOS ALBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE AUCAPIÑA TACURI TRANSITO ELVIRA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN CUENCA 2013-06-26

FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-06-26

000718955

010211015-2

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECILEIA ORTIZ

SEGUNDA

DIRECTOR GENERAL

FINA DEL CEDULADO

EQUATORIANA***** E13331222E

SOLTERO

SECRETARIA BILINGUE

CARLOS ALBERTO VALENCIA HARO

TRANSITO ELVIRA AUCAPIÑA T

CUENCA 25/03/2011

25/03/2021

REN 3718955

000718955

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECILEIA ORTIZ

SEGUNDA

DIRECTOR GENERAL

FINA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 010436434-4

APELLIDOS Y NOMBRES CAMPOVERDE JULIO CESAR

LUGAR DE NACIMIENTO AZUAY

HUAYNACAPAC

FECHA DE NACIMIENTO 1988-11-21

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

LORIOA XIMENA PAÑI RIERA

001048974

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECILEIA ORTIZ

SEGUNDA

DIRECTOR GENERAL

FINA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 140069427-7

APELLIDOS Y NOMBRES PAÑI RIERA

LORIOA XIMENA

LUGAR DE NACIMIENTO MORONA SANTIAGO

GUALAQUIZA

BOMBOIZA

FECHA DE NACIMIENTO 1988-10-07

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADO

JONNATHAN JAVIER CAMPOVERDE LOAIZA

001048974

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECILEIA ORTIZ

SEGUNDA

DIRECTOR GENERAL

FINA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 110461124-7

APELLIDOS Y NOMBRES VILLACRES MAURAD

DIEGO RAPHAEL

LUGAR DE NACIMIENTO LOJA

LOJA

SUCRE

FECHA DE NACIMIENTO 1967-08-06

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL SOLTERO

001048974

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECILEIA ORTIZ

SEGUNDA

DIRECTOR GENERAL

FINA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 010211015-2

APELLIDOS Y NOMBRES VALENCIA AUCAPIÑA

JUAN CARLOS

LUGAR DE NACIMIENTO AZUAY

CUENCA

SAN BLAS

FECHA DE NACIMIENTO 1975-10-07

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL DIVORCIADO

000718955

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECILEIA ORTIZ

SEGUNDA

DIRECTOR GENERAL

FINA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 010216960-4

VALENCIA AUCAPIÑA MARIELA ALEXANDRA

AZUAY / CUENCA / SAN BLAS

LUGAR DE NACIMIENTO EL SAGRADO

FECHA DE NACIMIENTO 02 AGOSTO 1974

0065 02889 F

AZUAY / CUENCA

EL SAGRADO 1974

000718955

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECILEIA ORTIZ

SEGUNDA

DIRECTOR GENERAL

FINA DEL CEDULADO



REFERENDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
F. PRESIDENTE/AE DE LA JRV

IMP. JGM. 12/11



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



006
JUNTA No.

006 - 328
NÚMERO

0104364344
CÉDULA



AZUAY
PROVINCIA
CUENCA
CANTÓN
SAGAHITO
PARROQUIA

CAMPOVERDE LOAIZA JONNATHAN JAVIER
APELLIDOS Y NOMBRES

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA:



REFERENDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
F. PRESIDENTE/AE DE LA JRV

IMP. JGM. 11/11



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



009
JUNTA No.

009 - 108
NÚMERO

1400694277
CÉDULA



AZUAY
PROVINCIA
CUENCA
CANTÓN
CAÑARIBAMBA
PARROQUIA

PAÑI RIERA LORGIA XIMENA
APELLIDOS Y NOMBRES

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA:



REFERENDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
F. PRESIDENTE/AE DE LA JRV

IMP. JGM. 11/11



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



076
JUNTA No.

076 - 393
NÚMERO

1104611247
CÉDULA



LOJA
PROVINCIA
LOJA
CANTÓN
SUCRE
PARROQUIA

VILLACRES MAURAD DIEGO RAPHAEL
APELLIDOS Y NOMBRES

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA:



REFERENDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
F. PRESIDENTE/AE DE LA JRV

IMP. JGM. 11/11



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



027
JUNTA No.

027 - 272
NÚMERO

0102169604
CÉDULA

NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTON CUENCA
DE ACUERDO CON LA FACULTAD PREVISTA EN EL
NUMERAL 5 DEL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL, DOY FI
QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL AL ORIGINA
PRESENTADO ANTE MI EN FOJAS
CUENCA, A LA DE JUEVES DEL 20 DE FEBRERO DE 2018

AZUAY
PROVINCIA
CUENCA
CANTÓN
TATORACCHA
PARROQUIA

VALENCIA AUCAPIÑA MARIELA
ALEXANDRA
APELLIDOS Y NOMBRES

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA:



REFERENDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
F. PRESIDENTE/AE DE LA JRV

IMP. JGM. 11/11



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



025
JUNTA No.

025 - 124
NÚMERO

0102110152
CÉDULA



AZUAY
PROVINCIA
CUENCA
CANTÓN
TATORACCHA
PARROQUIA

VALENCIA AUCAPIÑA JUAN CARLOS
APELLIDOS Y NOMBRES

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA:





MSc. Dra. Ruth Ortega Ortiz
NOTARIA DECIMO SEGUNDA
 Cuenca- Ecuador



HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES.- Lo que le fue por mí, la Notaria, a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura de todo lo cual **DOY FE.-**

LORGIA XIMENA PAÑI R.
 C.I. 1400694277

JUAN CARLOS VALENCIA A.
 C.I. 0102110152

JONNATHAN JAVIER CAMPOVERDE L.
 C.I. 0104364344

DIEGO RAPHAEL VILLACRES M.
 C.I. 1104611247

MARIELA ALEXANDRA VALENCIA A.
 C.I. 0102169604

DOCTORA RUTH ORTEGA ORTÍZ
 NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN CUENCA

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta SEGUNDA copia certificada de ESCRITURA PÚBLICA DE CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA GEOSUMMA CIA. LTDA., otorgada por los señores LORGIA XIMENA PAÑI RIERA, JONNATHAN JAVIER CAMPOVERDE LOAIZA y DIEGO RAPHAEL VILLACRES MAURAD, a favor de los señores JUAN CARLOS VALENCIA AUCAPIÑA y MARIELA ALEXANDRA VALENCIA AUCAPIÑA, en la ciudad de Cuenca, a los seis días del mes de junio del año dos mil diecisiete.

DOCTORA RUTH ORTEGA ORTÍZ
 NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTON CUENCA



PAGINA EN BLANCO





Doy fe: Que, al margen de la matriz de la escritura de constitución, de la Compañía "GEOSUMMA CIA. LTDA."; otorgada en la Notaría Pública Tercera a mi cargo, en fecha quince de agosto del año dos mil dieciséis, senté razón de las transferencias de participaciones que constan de esta escritura.- **Cuenca, 07 de junio de 2018.-**

La Notaria Pública Tercera.-


Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA PUBLICA TERCERA
CUENCA - ECUADOR



ESPACIO EN BLANCO



ESPACIO EN BLANCO





Factura: 001-200-000043355



20180101003000405

NOTARIO(A) SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON CUENCA

RAZÓN MARGINAL N° 20180101003000405



MATRIZ	
FECHA:	7 DE JUNIO DEL 2018, (16:15)
TIPO DE RAZÓN:	RAZÓN DE TRANSFERENCIAS DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA "GEOSUMMA CIA. LTDA."
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA DE LA COMPAÑIA "GEOSUMMA CIA. LTDA."
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-08-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20160101003P02650

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VALENCIA AUCAPINA JUAN CARLOS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102110152
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RAZÓN DE TRANSFERENCIAS DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA "GEOSUMMA CIA. LTDA."
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-06-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20180101003P02650

NOTARIO(A) SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON CUENCA

RAZÓN MARGINAL N° 20180101003000405



MATRIZ	
FECHA:	7 DE JUNIO DEL 2018, (16:15)
TIPO DE RAZÓN:	RAZÓN DE TRANSFERENCIAS DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA "GEOSUMMA CIA. LTDA."
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA DE LA COMPAÑIA "GEOSUMMA CIA. LTDA."
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-08-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20160101003P02650

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VALENCIA AUCAPINA JUAN CARLOS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102110152
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RAZÓN DE TRANSFERENCIAS DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA "GEOSUMMA CIA. LTDA."
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-06-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20160101003P02650

[Handwritten signature]

NOTARIO(A) SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA



[Faint, illegible text and grid lines, likely a ledger or form template]



TRÁMITE NÚMERO: 8335

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	19087
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/06/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	109
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA SEGUNDA / CUENCA / 06/06/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GEOSUMMA CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "GEOSUMMA CIA.LTDA." INSCRITA CON EL NRO. 493, EL 17/AGOSTO/2016.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA A 14 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DEL 2018

MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

